



EL CAPÍTULO OCCIDENTE de
LA ORGANIZACIÓN MEXICANA DE TRADUCTORES, A. C.

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Stephany Salvador Padilla

por haber cumplido con los requisitos del

DIPLOMADO EN TRADUCCIÓN JURÍDICA INGLÉS-ESPAÑOL

el cual tuvo una duración de 240 horas.

Se extiende en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México,
a los 24 días de noviembre de 2025.

Daniela Núñez Velarde

Daniela Núñez Velarde

Coordinadora académica de la
Organización Mexicana de Traductores

